Santa Marta, 08 de Julio de 2019

Señores: **FONTUR** Contribución Parafiscal Ciudad

A través del presente documento me permito certificar que el establecimiento denominado "CASA MEDITERRANEA", NIT.31.972.121-6,con número de Registro Nacional de Turismo No 58466, bajo la categoría de "Fincas Turísticas (Alojamiento Rural)", no supera en ventas anuales los 50 SMMLV, durante el año 2018, de acuerdo a la Ley 1101 de 2006, en su artículo 3 de los Aportantes de la contribución parafiscal para la promoción del turismo. Por lo tanto, no está obligada a pagar la contribución al turismo. Para tales efectos, firmo bajo la gravedad del juramento.

Adicionalmente, doy constancia que me acojo a los parámetros de la Ley 1336 de 2009, dando fe que cumplo con lo estipulado en dicha norma.

Atentamente,

SONIA ARBELAEZ GARCIA

C.C. No 31.972.121

Propietaria

RUBY A CC. No 36.725.127 de Santa Marta

T.P.110659-T

Contadora Pública

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional UNTA CENTRAL DE CONTADORES TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO 110659-T RUBY PATRICIA ALANDETE MORALES C.C. 36725127 RESOLUCION INSCRIPCION 067

FECHA 2005/05/26 UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE JULY STYNETHER SHOW THE

LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ 118994

Anexo fotocopia Tarjeta profesional pura Certificación de Ingresos a fontur correspondiente ano 2018, Establecimiento Casa Mediterranea.

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de